



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N°976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México,
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

C-^{ch}Nº 5139

NÚMERO

23 MAR 2017

DÍA MES AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

No. PROYECTO 235323

No. FONDO:

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS	
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	
UNIDAD DE PROTOCOLO	
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
(378) 7828033 AL 37	CARR. A YAHUALICA KM. 7.5 TEPATITLÁN, JAL
TELÉFONO	DOMICILIO

SERGIO DE JESUS ALDRETE DE LA TORRE			
[Redacted]		[Redacted]	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO
[Redacted]		[Redacted]	
[Redacted]		[Redacted]	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	LOTE DE PLANTAS Y MASETAS	1	\$2,050.00	\$2,050.00
				
<p>CON ESTA FECHA, SE ELABORA LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA A SOLICITUD DE LA LIC. FERNANDA ORTEGA MORFIN, CON EL OBJETO DE REALIZAR LA COMPROBACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS RECURSOS OTORGADOS.</p>				
IMPORTE CON LETRA:			SUB-TOTAL	\$2,050.00
(DOS MIL CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)			I.V.A.	\$0.00
			TOTAL	\$2,050.00

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES

FECHA DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

REQUISICION No. 25184 CON FECHA DE 03/03/2017

OBSERVACIONES

ELABORÓ

AUTORIZÓ

Vo. Bo.

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
LIC. MA. GUADALUPE HERNÁNDEZ

No aplica de acuerdo a lo establecido en el artículo 29 bis del Reglamento Adquisiciones Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de la Universidad de Guadalajara

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR
Acepto los términos y condiciones que se especifiquen en el reverso de la presente Orden de Compra

SERGIO DE JESUS ALDRETE DE LA TORRE



primavera
JARDINERIA Y SISTEMAS DE RIEGO

R.F.C. **1**

2

Comprobante Expedido en:

2

REGIMEN DE LAS PERSONAS FISICAS CON
ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y
PROFESIONALES

NOMBRE: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA		RFC: UGU250907MH5	
DIRECCIÓN: AV. JUAREZ No. 976		COLONIA: CENTRO	
CIUDAD: GUADALAJARA	CÓDIGO POSTAL: 44100	LOCALIDAD: GUADALAJARA	
ESTADO: JALISCO	METODO DE PAGO: 02	NO. DE CUENTA PAGO:	
OBSERV.:	CONDICIONES DE PAGO:		
REF.:			

FACTURA

4043

FECHA:

Marzo 16 2017 - 18:25:46

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1.00	PZA	LOTE DE PLANTAS y MASETAS	2,050.0000	2,050.00

Traslados
IVA 0.00% 0.00

Sub-Total	2,050.00
IVA	0.00
Total	2,050.00

CANTIDAD CON LETRA:

DOS MIL CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

7

Sello del SAT:

8

Sello Digital del CFDI

Serie de Certificado:

9

Folio Fiscal

3

No de Serie del Certificado del SAT

4

Fecha y hora de Certificación

Marzo 16 2017 - 18:25:51

Este documento es una representación impresa de un CFDI Versión: 3.2

Efectos fiscales al pago. Pago en una sola exhibición.

POR ESTE ÚNICO PAGARÉ RECONOZCO (EMOS) DEBER (EMOS) Y ME OBLIGO (AMOS) A PAGAR INCONDICIONALMENTE EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRA QUE SE ME (NOS) REQUIERA DE PAGO A LA ORDEN DE SERGIO DE JESUS ALDRETE DE LA TORRE O A SU ORDEN EL DIA DE SU VENCIMIENTO LA CANTIDAD DE: \$ 2,050.00 (DOS MIL CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) VALOR RECIBIDO A MI (NUESTRA) ENTERA SATISFACCION. ESTE PAGARÉ FORMA PARTE DE UNA SERIE NUMERADA DE 1 AL 1 Y TODOS ESTAN SUJETOS A LA CONDICION DE QUE AL NO PAGARSE CUALQUIERA DE ELLOS A SU VENCIMIENTO, SERAN EXIGIBLES TODOS LOS QUE SIGAN EN NÚMERO. ADEMÁS DE LOS YA VENCIDOS DESDE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE ESTE DOCUMENTO HASTA EL DIA DE SU LIQUIDACION CAUSARA INTERESES MORATORIOS AL TIPO DE 6% MENSUAL PAGADERO EN ESTA CIUDAD, JUNTAMENTE CON EL PRINCIPAL MAS LOS GASTOS QUE POR ELLO SE ORIGINEN, ESTE PAGARÉ ES MERCANTIL Y ESTA REGIDO POR LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO EN SU ARTICULO 173 PARTE FINAL Y ARTICULOS CORRELATIVOS.

NOMBRE: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

DOMICILIO: AV. JUAREZ No. 976

CIUDAD: GUADALAJARA

ACEPTO (AMOS) A SU NOMBRE, A SU RUEGO, O EN SU REPRESENTACION

RECIBIDO
ALMACÉN CUALTOS

16 MAR. 2017

FIRMA:



CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
RECTORÍA

Patricia Romero



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 AV. JUAREZ NO. 976, TEL. (33) 31342235
 GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO.

03 03 17
 DÍA MES AÑO

Nº 25184
 SOLICITUD

URG *Unidad de Protocolo*
 DEPENDENCIA

RESPONSABLE CORREO ELECTRÓNICO EXTENSION TELEFÓNICA

CON CARGO A:
 235323
 PROYECTO FONDO OBJETIVO PARTICULAR COG No. DE PARTIDA

REQUISICIÓN DE ARTICULOS DE SERVICIO E INVENTARIO

CONSECUTIVO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		OBSERVACIONES
			REQUERIDA	ENTREGADA	
1	Lote de Plantas y Macetas	Lote	1		Para adornar el frente del escenario del auditorio.

OBSERVACIONES
Para el Informe de actividades de la Dra. Mara Robles

AUTORIZA

 Lic. Fernanda Ortega M.
 CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
 FECHA, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

ACUSE

 FECHA, NOMBRE Y FIRMA

SOLICITANTE

 Patricia Romero
 CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
 FECHA, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

Se testa en los presentes documentos:

- 1.- RFC del emisor, compuesto por 13 dígitos;
- 2.- Dirección fiscal compuesta por calle, número, colonia, localidad, municipio, estado, código postal, país, los cuales se integran de palabras y cifras numéricas;
- 3.- Folio fiscal, el cual se compone de cifras numéricas;
- 4.- Serie CSD del SAT, el cual se compone de cifras numéricas;
- 5.- Números de certificado, el cual se compone de cifras numéricas;
- 6.- Códigos QR;
- 7.- Cadena de certificación del SAT, el cual se integra de palabras y cifras numéricas;
- 8.- Sello digital SAT, el cual se integra de palabras y cifras numéricas;
- 9.- Sello digital contribuyente, el cual se integra de palabras y cifras numéricas.

En relación al RFC emisor, sello digital del CFDI, sello del SAT, sello digital del SAT, sello digital del emisor, sello digital, cadena original del complemento del complemento digital del SAT, cadena original del complemento digital del SAT, cadena original del timbre, No. certificado digital, serie de certificado, serie de certificado SAT, No. de serie del CSD del emisor, No. de serie del CSD, No. de serie del CSD del SAT, No. de serie del certificado del CSD, folio fiscal, folio fiscal (UUID), No. de serie del certificado del SAT, código QR, serie del certificado del emisor, y estos datos asociados a otro tipo de información, como lo es el nombre de una persona física o la vinculación de estos datos entre sí, permitirían identificar a la persona o hacerla identificable, en consecuencia, se consideran datos personales que deben ser protegidos como información confidencial; En el caso del domicilio este es un dato personal que de publicarse, transferirse o difundirse podrían generar una invasión a la privacidad de su titular; con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, y lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracciones I y VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.